

Barranquilla, 11 de diciembre 2025

**ALFREDO DE JESUS
LABASTIDA ACEVEDO**

Asesor de despacho
Secretaría distrital de Cultura y Patrimonio
Alcaldía de Barranquilla
E.S.D.

**REF: INFORME DE GESTION DEL PAGO 008 DEL PERIODO COMPRENDIDO
DESDE EL 18 DE OCTUBRE AL 17 DE NOVIEMBRE DE 2025.**

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° CD-52-2025-2196

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA EN ACCIONES QUE POSIBILITEN ESTRATEGIAS QUE INCIDAN EN LA MEJORA DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA ECONOMÍA CULTURAL, CREATIVA Y DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL PLAN DE DESARROLLO VIGENTE PARA ASESORAR ACCIONES DE IDENTIFICACIÓN DE PROCESOS Y CONVOCATORIAS DISPUESTAS EN ESCENARIOS NACIONALES E INTERNACIONALES, QUE PERMITAN LA PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS Y PROPUESTAS DE INTERCAMBIO QUE FAVOREZCAN LOS PROCESOS CREATIVOS REALIZADOS EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA”.

Por medio de la presente me permito rendirle informe de gestión referente a lo ejecutado en el periodo de la referencia:

En desarrollo del objeto contractual, se realizaron las siguientes actividades:

Obligación Contractual	Producto
Atender los requerimientos solicitudes y sugerencias de las comunidades, y proyectar respuesta a dichos requerimientos, acompañando las gestiones que se hagan desde la Secretaría ante dichas comunidades.	Durante el mes de noviembre, realicé la evaluación de los informes de gestión presentados por cada uno de los coordinadores. Estos informes incluyen un desglose de las actividades realizadas, los progresos alcanzados, el cumplimiento de las metas establecidas y las áreas que necesitan mejorar. Este análisis permite agrupar la información de los diversos procesos y obtener una visión general de desempeño tanto operativo como administrativo durante el periodo indicado.

Obligación Contractual	Producto
Todas las demás actividades que se deriven o sean asignados en el objeto y desarrollo del contrato para el logro de los fines misionales de la secretaria de Cultura y Patrimonio y sus grupos internos de trabajo.	supervisé las tareas realizadas por cada uno de los coordinadores, verificando que se cumplieran los objetivos establecidos, se llevaran a cabo correctamente las actividades asignadas y se avanzara en los planes de acción definidos. Esta supervisión permitió identificar posibles áreas de mejora y asegurar la correcta ejecución de los procesos en cada área.
Respaldar acciones de identificación de procesos y convocatorias dispuestas en escenarios nacionales e internacionales, que permitan la presentación de iniciativas y propuestas de intercambio que favorezcan los procesos creativos realizados en el Distrito de Barranquilla.	preste apoyo integral en la planeación, organización y ejecución de los diferentes eventos realizados por la Escuela Distrital de Arte, en articulación con las dependencias administrativas y los coordinadores de cada programa. Este acompañamiento se desarrolló con el propósito de fortalecer la gestión institucional, garantizar la adecuada implementación de las actividades programadas y promover la participación activa de la escuela. Las acciones emprendidas incluyeron la coordinación y articulación de los equipos de trabajo involucrados, la elaboración y seguimiento de cronogramas, la gestión de recursos logísticos técnicos y humanos, así como el control y supervisión de cada una de las etapas de ejecución. Asimismo, se brindó acompañamiento continuo antes, durante y después de los eventos asegurando el cumplimiento de los objetivos propuestos, la calidad en la ejecución y la coherencia con las líneas estratégicas institucionales.

Asesorar en la formulación de propuestas ante diferentes instancias que permitan generar espacios de creación y posicionamiento de la economía cultural.	Realice la revisión y aprobación de los informes presentados por cada uno de los administrativos y diferentes colaboradores de la escuela distrital de arte, mediante un proceso detallado de verificación de las actividades ejecutadas, el cumplimiento de los objetivos establecidos y la coherencia de la información consignada en cada documento. Esta labor tuvo como finalidad garantizar la validez y transparencia de los reportes, así como asegurar que las evidencias presentadas respaldaran de manera adecuada las acciones desarrolladas por cada área. Una vez validada la información, se procedió a otorgar la aprobación correspondiente, permitiendo la elaboración y ejecución de las cuentas de cobro en cumplimiento de los procedimientos administrativos establecidos. Este proceso contribuyó al fortalecimiento del control interno, la trazabilidad de las gestiones realizadas y la eficiencia en la gestión financiera institucional.
--	--

A continuación, se anexan las evidencias graficas de las actividades realizadas:

Elaboración de informe de gestión

 INFORME DE JULIO	 yo	31 jul	—	⋮
 INFORME JUNIO	 calidad	7 jul	—	⋮
 INFORME MAYO	 calidad	7 jul	—	⋮
 informe de gestion AGOSTO 2025 1 (2).pdf 	 yo	31 ago	826 kB	⋮
 informe de gestion OCTUBRE 2025 (2).docx 	 yo	28 oct	1,9 MB	⋮
 informe de gestion SEPTIEMBRE 2025 (2).docx 	 yo	1 subida completada		
 Informe NOVIEMBRE 1.docx 	 yo	 Informe NOVIEMBRE 1.docx		

Evidencias fotográficas de reuniones asistidas





EVIDENCIA FOTOGRAFIAS DE SUPERVISION DE NOTAS.

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	NOTA 1 1° CORTE		NOTA 2 2° CORTE		MEDIA 60%	NOTA 3 3° CORTE		DEFINITIVA 100%	INASISTENCIA
		NOTA	30%	NOTA	30%		NOTA	40%		
1	Alvarado Marin Kati Alejandra	4,2	1,3	4,0	1,2	2,5	4,1	1,6	4,10	APROBADO
2	Alvarez Arcon Danna Sofia	4,4	1,3	4,6	1,4	2,7	4,4	1,8	4,46	APROBADO
3	Álzate Vasquez Yulay Andrea	4,2	1,3	3,7	1,1	2,4	4,0	1,6	3,97	APROBADO
4	Arroyo Arrieta Luz Angela	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00	REPROBADO
5	Blanco Rivera Andrea Licia	2,0	0,6	3,7	1,1	1,7	4,1	1,6	3,35	APROBADO
6	Cabrera Guerrero Juan David	4,2	1,3	3,5	1,1	2,3	4,0	1,6	3,91	APROBADO
7	Carreño Escorcía Maria Isabel	4,3	1,3	3,8	1,1	2,4	4,2	1,7	4,11	APROBADO
8	Coll Manrique Sheryl Nicoll	3,7	1,1	4,0	1,2	2,3	3,8	1,5	3,83	APROBADO
9	De La Hoz Granados Juan Augusto	4,1	1,2	3,7	1,1	2,3	4,1	1,6	3,98	APROBADO
10	Echeverría Reyes Jaydi Paola	3,6	1,1	4,1	1,2	2,3	4,2	1,7	3,99	APROBADO
11	Escorcía Sierra Yaribeth	4,2	1,3	4,2	1,3	2,5	4,2	1,7	4,20	APROBADO
12	Fernandez Paternina Isabela De Dios	4,4	1,3	2,8	0,8	2,2	3,5	1,4	3,56	APROBADO
13	Galezzo Martinez Sabina Milena	4,3	1,3	3,8	1,1	2,4	4,2	1,7	4,11	APROBADO
14	Garcia Del Gallego Diara De Dios	4,2	1,3	4,2	1,3	2,5	4,2	1,7	4,20	APROBADO
15	Garcia Perez Paola Alejandra	4,4	1,3	3,2	1,0	2,3	4,2	1,7	3,96	APROBADO
16	Gastelbondo Cassiani Maria Camila	4,2	1,3	3,2	1,0	2,2	4,3	1,7	3,94	APROBADO
17	Gomez Navarro Keyner Nicolas	4,1	1,2	4,5	1,4	2,6	4,5	1,8	4,38	APROBADO

19	Hernandez Barrios Brayan Marcelo	4,3	1,3	4,7	1,4	2,7	4,6	1,8	4,54	APROBADO
20	Herrera Borrero Maria Kamila	4,1	1,2	4,0	1,2	2,4	4,3	1,7	4,15	APROBADO
21	Imitola Jimenez Claudia Patricia	4,1	1,2	3,8	1,1	2,4	4,3	1,7	4,09	APROBADO
22	Lenis Cassiani Maria Fernanda	4,3	1,3	4,0	1,2	2,5	4,1	1,6	4,13	APROBADO
23	Manjarrez Buitrago Alannis Patricia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00	REPROBADO
24	Manjarrez Sanjuan Lauren Margarita	4,3	1,3	4,4	1,3	2,6	4,2	1,7	4,29	APROBADO
25	Martínez Díaz Saray Andrea	4,3	1,3	3,5	1,1	2,3	4,2	1,7	4,02	APROBADO
26	Mejias Rodriguez Andres Imanol	4,2	1,3	3,0	0,9	2,2	4,0	1,6	3,76	APROBADO
27	Merino Carrillo Keyla Maria	4,4	1,3	4,4	1,3	2,6	0,0	0,0	2,64	REPROBADO
28	Meza Conrado Edwin Alfonso	4,3	1,3	4,1	1,2	2,5	4,3	1,7	4,24	APROBADO
29	Navarro Nieto Fabian Andres	4,5	1,4	4,5	1,4	2,7	4,6	1,8	4,54	APROBADO
30	Oviedo Cañate Jose David	4,5	1,4	4,6	1,4	2,7	4,3	1,7	4,45	APROBADO
31	Padilla Medrano Melany Maria	4,3	1,3	3,2	1,0	2,3	3,8	1,5	3,77	APROBADO
32	Pauth Torres Maria Isabel	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00	REPROBADO
33	Rangel Ariza Wilman De Jesus	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00	REPROBADO
34	Restrepo Isaacs Maria Alejandra	3,0	0,9	4,0	1,2	2,1	0,0	0,0	2,10	REPROBADO
35	Rivera Chacon Fiorella	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00	REPROBADO
36	Ruiz Arismendi Andrea Carolina	3,9	1,2	3,0	0,9	2,1	3,8	1,5	3,59	APROBADO
37	Sarmiento Perez Lorayne Judith	4,0	1,2	4,5	1,4	2,6	4,5	1,8	4,35	APROBADO
38	Segovia De Sales Ana Karina	4,2	1,3	4,0	1,2	2,5	4,4	1,8	4,22	APROBADO

organización y ejecución de eventos



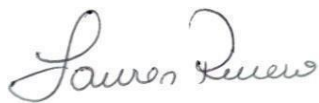


Evidencia de revisión y aprobación de informes

# Informe	P. Inicio	P. Finalización	# Contrato	Colaborador	Estado	Acciones
202512-6912	2025-10-01	2025-10-31	2025-0404	WALTER NULL PACHECO MIRANDA	APROBADO	 
202512-6911	2025-11-01	2025-11-30	2025-0319	YINO JOSÉ MARQUEZ ARRIETA	APROBADO	 
202512-6910	2025-10-01	2025-10-31	2025-0397	LEONOR IVETH PALACIO SIERRA	APROBADO	 
202512-6909	2025-10-01	2025-10-31	2025-0336	VALENTIN TERCERO RUIZ ARIZAL	APROBADO	 
202512-6908	2025-11-01	2025-11-30	2025-0394	HERMYS DE JESUS JIMENEZ FRANCO	APROBADO	 
202512-6907	2025-11-01	2025-11-30	2025-0313	YUSELFY VANESSA SUAREZ HINCAPIE	APROBADO	 
202512-6906	2025-10-01	2025-10-31	2025-0394	HERMYS DE JESUS JIMENEZ FRANCO	APROBADO	 
202512-6905	2025-10-01	2025-10-31	2025-0328	ADOLFO HERNANDEZ LAVERDE	APROBADO	 

Activar Windows

Se firma en Barranquilla, 11 de diciembre de 2025



LAUREN RIVERO BOHORQUEZ
C.C. No. 55228089
Contratista